



ENERO
20
25

¡NUEVO BOLETÍN!

ÁREA:

IMPUESTOS

PLAN MAESTRO 2025: ENFOQUE DEL SAT PARA EL CUMPLIMIENTO FISCAL

RESUMEN:

Enfocado en simplificar trámites, acompañar a los contribuyentes con nuevas herramientas y reforzar la fiscalización mediante tecnología avanzada y operativos especializados.

ESCRITO POR:

MIGUEL A. HERNÁNDEZ MORA
Director de Certidumbre Fiscal

CONTÁCTANOS:

dn@bhrmx.com
www.bhrmx.com

El 8 de enero el Servicio de Administración Tributaria presentó el “Plan Maestro de Fiscalización” para el 2025, el cual se enfoca en 3 grandes pilares, que contienen el enfoque que seguirán las autoridades con la finalidad de efficientar el proceso de cumplimiento fiscal y recaudación considerando, entre otras, las siguientes actividades:



A. Atención al contribuyente:

- Simplificación de trámites y uso de aplicaciones del SAT; así como renovación del portal.
- Mayor presencia en el país (Oficinas Móviles)
- Nuevas facilidades para RESICO
- Inducción de la cultura cívica en diversos niveles educativos mediante difusión de contenidos y materiales didácticos para resaltar la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales.

B. Acompañamiento al contribuyente

- Se realizará un programa de “Regularización Fiscal” para contribuyentes que sus ingresos no rebasan los \$35 millones de pesos.
- Prellenado de declaraciones: Se habilitará para empresas del sector primario, Régimen de Coordinados y Régimen Opcional de Grupo de Sociedades, con la información de las bases de datos del SAT.
- Actualización de las declaraciones informativas (DIM, DIOT, Multi-IEPS, entre otras)

C. Fiscalización

- Se continúa robusteciendo la estrategia contra la evasión fiscal y el contrabando a través de técnicas analíticas y modelos de aprendizaje para detectar “factureras”, devoluciones atípicas de IVA, IEPS e ISR.

- Se incrementará el intercambio de información y coordinación con instituciones públicas como la UIF, IMSS, STPS, INFONAVIT, entre otras.
- Se establece una revisión exhaustiva de aquellos sectores de alto riesgo de evasión a través del análisis de la información proporcionada dentro de los esquemas reportables.
- Se enfatiza el uso de operativos contra el contrabando y fiscalización del comercio exterior en:
 - Abusos en las certificaciones de IEPS e IVA,
 - Aplicación indebida de la tasa 0% de IVA,
 - Valoración aduanera incorrecta,
 - Mal uso de tratados de libre comercio.
- Se mantendrán juicios federales, incluyendo su participación con la Fiscalía General de la República, para casos de fraude y contrabando, con posibles providencias precautorias.
- Publicación de reglas y criterios (Normativos y no vinculativos) en el DOF para frenar planeaciones fiscales agresivas y prácticas desleales.
- Profesionalización y combate a la corrupción: Más capacitación y supervisión para funcionarios.

Como podemos observar el SAT fortalecerá sus mecanismos de recaudación de manera enfocada y a través del uso de la tecnología; por lo que cualquier desviación o resultados atípicos que detecten las autoridades serán susceptibles a revisión.

Compartimos el Documento completo del “Plan Maestro de fiscalización 2025” presentado por el SAT.

En BHR México, contamos con especialistas en Certidumbre Fiscal listos para apoyarte. Te ayudamos a identificar contingencias y fortalecer tu cumplimiento fiscal frente a las nuevas disposiciones del SAT. Confía en nuestro equipo para asegurar que tu estrategia esté alineada con las normativas actuales.